

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 22 de *Abril* del 2008

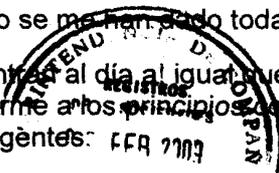
Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
MULTIALIMENTO S.A. MULTIALSA
Ciudad.-

De mis consideraciones.

Asumiendo la responsabilidad como Comisario de la empresa MULTIALIMENTOS S.A. MULTIALSA, me permito ante ustedes, dar mi informe del ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2007.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado.

1. La *Administración* efectuada por el GERENTE Sr. Gabriel Mieles del Pezo, ha sido realizada en apego a las *normas* legales, estatutarias de la compañía cumpliendo *dentro del tiempo normal* cada una de las obligaciones contraídas.
2. Para mi función de Comisario se me han dado todas las facilidades del CES O.
3. Los libros sociales se encuentran al día al igual que los libros contables, los cuales son llevados conforme a los principios contables, normas legales y leyes tributarias vigentes.



2008

4. Para perder ejercer la función a mi encomendada, esta ha sido designada por la resolución general de los **ACCIONISTAS** y actuando conforme los dispuestos en los Art. 229-307 y 321 de la Ley de *Compañías*.
5. Para efecto del control interno de la Compañía, esta se ha Efectuado a través de comprobantes de ingresos, egresos, roles, planillas y demás justificantes conforme a las normas tributarias.

La información es correcta y es fiel reflejo de lo que indican los libros contabilidad y documentos justificantes respectivos, presentados tanto por el Contador, como por el Gerente de la empresa. Por estar debidamente justificado con los comprobantes respectivos cada uno de los asientos contables, estos merecen la confiabilidad de que todo esta correcto.

Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra o a favor de los administradores, solo me queda desear éxitos para el siguiente ejercicio económico.

De los señores de la Junta General de accionistas.

Atentamente,



Sr. Marcelo Saá Triviño
COMISARIO

